

30/10/2024

Fiscal Miranda logra sentencia de 15 años y 1 día para autor de violación y abusos sexuales contra 3 menores

Una condena de 15 años y 1 día de presidio mayor en su grado máximo obtuvo el lunes 14 de octubre en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP) de Melipilla la Fiscal Adjunta de Melipilla, Carolina Miranda Giuliucci.



El juicio oral se realizó los días 30 de

septiembre, 1, 2 y 3 de octubre en el citado TOP contra un sujeto de 48 años quien entre 2007 y 2021 cometió hechos de connotación sexual -incluyendo violación y abuso sexual- contra tres menores de edad.

Los hechos ocurrieron entre 2007 y 2021, en distintos lapsos, mientras las víctimas tenían 6 y 12 años de edad. Las víctimas eran parientes entre sí -y parientes de la pareja del acusado- y fueron objeto de los ilícitos al efectuar visitas a la casa del hoy condenado, que es donde ocurren en su totalidad los hechos.

Durante el juicio oral, la Fiscal Miranda presentó numerosa prueba, incluyendo peritajes forenses e informes sicológicos, declaraciones de las/os profesionales que atendieron a las menores, así como el testimonio de las víctimas de los hechos y del núcleo familiar de ellas.